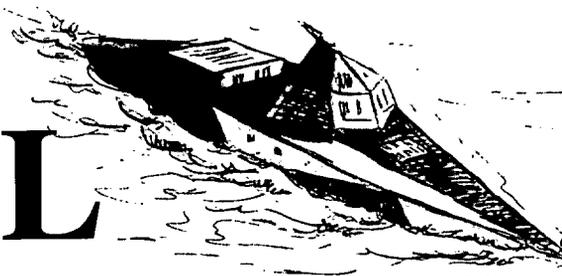


# EL PODER

# N@V@L

# EN EL NUEVO MILENIO



## LA ARMADA DEL SIGLO XXI

Antonio MORENO BARBERÁ  
Jefe del Estado Mayor de la Armada



### Introducción



**D**URANTE la última década, la compleja realidad de las relaciones internacionales ha ido perfilando un escenario estratégico para el nuevo milenio muy diferente del que hemos conocido en el siglo que ahora termina. Desmintiendo las esperanzas suscitadas por el fin de la Guerra Fría, en estos diez años han ido saliendo a la luz numerosos factores de inestabilidad que habían permanecido ocultos por el prolongado enfrentamiento entre los dos

grandes bloques ideológicos. La tensa paz de entonces ha dado paso a una larga serie de conflictos provocados por los acusados desequilibrios sociales, políticos o económicos que persisten en casi todas las regiones de nuestro planeta. Desgraciadamente, muchos de estos desequilibrios están anclados firmemente en la Historia, y son muy difíciles de erradicar a corto plazo. Por eso, mientras persistan estas causas de fondo, será necesario hacer frente a los que son sus síntomas más visibles: conflictos regionales, tensiones étnicas, fanatismo religioso, movimientos migratorios incontrolados, terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva.

La respuesta a las crisis del mañana, tan difíciles de prever, tiene, desde luego, muchas dimensiones. Una de ellas, importante por cuanto puede respaldar y dar credibilidad a iniciativas de otra naturaleza, es la militar. Y en el terreno de lo militar, el nuevo escenario contiene importantes novedades, que justifican una revisión en profundidad del papel de las Fuerzas Armadas y de sus formas de actuación. Una vez más, como tantas otras a lo largo de la

Historia, debemos evolucionar para continuar siendo la herramienta útil que precisa España para alcanzar los objetivos marítimos de la defensa nacional. Y son precisamente las líneas maestras de esta evolución las que constituyen el objeto de este artículo, con el que quiero contribuir a explicar los cambios que precisa la Armada para superar los desafíos del próximo siglo.

## El nuevo escenario

De entre los muchos factores que configuran el nuevo escenario estratégico, cuatro son los que, previsiblemente, tendrán mayor influencia en la estructura de las Fuerzas Armadas del tercer milenio:

- Los conflictos del futuro estarán probablemente orientados, más que a la defensa territorial, a la de valores e intereses comunes, como el mantenimiento de la paz y de la estabilidad internacionales, lo que les imprimirá un marcado *carácter multinacional*.
- Las posibles crisis darán lugar a *enfrentamientos asimétricos*, tanto en los fines perseguidos como en los medios empleados. La mayor agresividad de un potencial enemigo, que a menudo pone en juego su propia supervivencia política en el enfrentamiento y está por ello mejor dispuesto a causar daños y aceptar bajas, deberá ser compensada con una sólida preparación y con una decisiva superioridad tecnológica.
- Los intereses nacionales deberán defenderse donde quiera que se vean amenazados, lo que ha obligado a sustituir la tradicional filosofía estratégica estacionaria —de defensa ligada al territorio— por una *estrategia expedicionaria*.
- La menor entidad de la amenaza ha dado a lugar a *revisiones a la baja de los presupuestos de defensa* de todas las naciones de nuestro entorno.

## El papel de la Armada

Por su naturaleza, la Armada, a la que no resultan extraños los conceptos de multinacionalidad y estrategia expedicionaria, se adapta bien a este nuevo escenario. Los nuevos tiempos exigen unidades operacionalmente flexibles, de gran movilidad, que puedan integrarse con eficacia en fuerzas multinacionales y con suficiente capacidad de permanencia en las zonas en las que sean precisas. Y ésas son, precisamente, las características propias de las Fuerzas Navales. Los conflictos más recientes en los que España se ha visto directamente implicada —la guerra del Golfo, las operaciones de embargo a que dio lugar la desintegración de Yugoslavia y las recientes operaciones en Kosovo— han hecho patente esta realidad.

Las nuevas necesidades han obligado a realizar dos importantes ajustes en la orientación estratégica de la Armada. Por una parte, se ha optado por dar prioridad al Mediterráneo, lo que se refleja en nuestra participación en la EUROMARFOR, en la creación de la Fuerza Anfibia Hispano Italiana (SIAF), y en la asignación permanente de un buque a las Fuerzas Navales de Reacción Inmediata de la OTAN en el Mediterráneo (STANAVFORMED). Por la otra, la Armada, que había desarrollado una Fuerza Naval de orientación oceánica y antisubmarina, diseñada para hacer frente a las necesidades de la Guerra Fría, ha tenido que adaptarse a otras formas de actuar, con mayor proyección sobre las costas potencialmente hostiles. Como consecuencia, en los nuevos programas de construcciones se han reforzado los aspectos que ahora parecen más importantes, tales como la autonomía logística, la proyección del poder naval sobre tierra —anfibia o aeronaval— y la capacidad antiaérea.

Con todo, la misión de la Armada no se ha modificado sustancialmente. Hoy, como en el pasado, la Armada tiene asignados unos cometidos permanentes, entre los que cabe destacar:

- Ejercer la soberanía en nuestras aguas territoriales.
- Ejercer la vigilancia en nuestros espacios de interés.
- Estar en condiciones de adquirir y ejercer el control del mar en las áreas de interés.
- Proyectar el poder naval sobre tierra.
- Proteger el tráfico marítimo.
- Apoyar otras actividades del Estado.
- Ser instrumento de la política exterior.

Pero, además de estos cometidos permanentes, que se derivan del planeamiento nacional, es necesario hacer frente con nuestros medios a los compromisos derivados de nuestra pertenencia a la ONU, OTAN, UEO y otras organizaciones internacionales. Estos compromisos, materializados en el envío de observadores a diferentes áreas de conflicto, en la asignación de unidades permanentemente a disposición de fuerzas multinacionales de reacción inmediata y, en último caso, en la participación en operaciones militares como las que se han producido en la última década, suponen un importante esfuerzo para buques y dotaciones, unidades de Infantería de Marina y estructuras de apoyo logístico.

## El escenario económico

En la última década, la reducción de los presupuestos y las minoraciones sobrevenidas en algunos ejercicios, obligaron a la Armada a tomar una serie de medidas que permitieron mantener los gastos en modernización a costa del

sostenimiento y otras partidas. Estas medidas, que en su día se entendieron como transitorias, se aplicaron de forma deliberada hasta el año 1995. En los años siguientes, al ser los presupuestos prórrogas del de 1995, no pudo corregirse la tendencia a tiempo de evitar un cierto grado de descapitalización de las estructuras logísticas, que la Armada necesita superar rápidamente. Por eso, en las propuestas presentadas por la Armada para los presupuestos de 1998 y siguientes se asignan a sostenimiento cantidades significativamente mayores que las de años anteriores, aceptando el hecho de que la decisión transitoria de invertir en futuro a costa del presente, convertida en permanente, había afectado negativamente a la operatividad de la Armada.

El presupuesto para el próximo año supondrá la ruptura de una prolongada tendencia a la baja, lo que permitirá afrontar el futuro con un cierto optimismo. Sin embargo, los recursos económicos continuarán siendo escasos. Será pues necesario establecer prioridades, y asumir algunos riesgos, consecuencia de las necesidades que quedan sin cubrir. Con este presupuesto pretendemos disponer de una fuerza equilibrada y eficaz que nos permita atender:

- En tiempo de paz, a nuestros cometidos permanentes y compromisos internacionales, en los que las operaciones de paz tienen un gran protagonismo.
- En tiempo de crisis o conflicto, a la necesidad de contribuir a la defensa común con una fuerza consecuente con nuestro compromiso político.

## **Objetivo de Fuerza**

El proceso de creación de una Fuerza Naval es mucho más lento que la evolución de la eventual amenaza. Por eso, para llevar a cabo todos los cometidos que tiene asignados, la Armada debe disponer de un abanico de capacidades que permita hacer frente a cualquiera de las contingencias posibles. El Objetivo de Fuerza de la Armada contempla, en consecuencia, las siguientes capacidades:

- Un sistema de mando y control interoperable con las marinas aliadas, integrado en el Sistema Conjunto de Mando y Control, con capacidad de control de operaciones conjuntas y combinadas desde la mar, y con proyección en tierra a nivel brigada.
- Una capacidad aeronaval, enfocada a alcanzar un control relativo del mar en los previsibles teatros de crisis, proporcionar protección a otras fuerzas navales y a las líneas de comunicación marítimas, y llevar a cabo una presencia naval simultánea en dos teatros.
- Una capacidad anfibia, que permita proyectar el poder naval sobre tierra mediante la ejecución de operaciones anfibas en cualquiera de sus modalidades.

- Una capacidad de vigilancia marítima para ejercer la soberanía en nuestros espacios marítimos.
- Una capacidad de medidas contra minas (MCM), que permita asegurar el tráfico marítimo como mínimo en dos puertos y una base naval, así como apoyar acciones cerca de la costa de un grupo de combate o una fuerza anfibia operativa.
- Una capacidad Submarina, que permita negar el libre uso del mar a un eventual adversario, así como contribuir a la obtención de información y a la vigilancia.

No todas estas capacidades están suficientemente cubiertas en la actualidad. Y no es sencillo solventar todas las carencias mientras se atiende a la necesidad de sustituir progresivamente las unidades que van quedando obsoletas por otras más capaces pero casi siempre de mayor coste. Sin embargo, dentro de las posibilidades presupuestarias, se está llevando a cabo un ambicioso programa de obtención de fuerza, que incluye:

- Cuatro fragatas de la clase F-100, cuya primera unidad, la fragata *Álvaro de Bazán*, entrará en servicio en el año 2002.
- El LPD *Castilla*, que entrará en servicio en el verano del año 2000.
- Cuatro cazaminas clase *Segura*, cuya primera unidad entró en servicio en abril del pasado año, y la segunda en mayo.
- Helicópteros SH-60B, que entrarán en servicio a partir de 2002.
- Modernización de los vehículos LVT de la Infantería de Marina.
- Conversión de los aviones AV-8B en AV-8B Plus.

En fase de planeamiento se encuentran, a corto plazo, la segunda serie de cazaminas, los submarinos S-80, y la adquisición de helicópteros multipropósito. A medio y largo plazo, está prevista la construcción de una nueva clase de fragatas (F-110), nuevos buques anfibios LX, dragaminas y vehículos de ruedas de Infantería de Marina.

## Profesionalización

Todos estos medios materiales no serían útiles sin el recurso humano adecuado, tanto en cantidad como en calidad. El proceso de profesionalización en el que nos encontramos va encaminado a alcanzar este objetivo. Aunque la drástica reducción del número de efectivos se reflejará inevitablemente en la futura estructura de la Armada, será posible mantener las capacidades necesarias para el cumplimiento de los cometidos asignados.

## Desafíos de futuro

En los albores del siglo XXI, la Armada tiene ante sí un futuro prometedor, pero que no está exento de dificultades y desafíos.

El primero de ellos es precisamente la profesionalización de la marinería y tropa, que nos permitirá disponer de personal más cualificado, pero que nos presenta el desafío de captar y mantener el personal necesario. La Armada es consciente de que las condiciones de vida y trabajo en la mar aumentarán la dificultad de captación. Por ello, la motivación se convertirá en un elemento fundamental de la política de personal.

Otro nuevo reto es la potenciación de la actuación conjunta, que debe entenderse como la acción simultánea y convergente de fuerzas diferentes. Sin duda, el camino más seguro para hacer más eficaz la acción conjunta es la mejora de la preparación específica de la Armada.

Será también preciso actualizar la organización para que ésta mantenga su eficacia en los nuevos tiempos. A la Comisión de Estudios de la Armada (COMESAR) le corresponde la tarea de revisar la organización de la Armada, con amplitud de miras y afán constructivo. En su trabajo, está presente la necesidad de que la organización aumente la eficacia de la Fuerza y la eficiencia de la gestión, teniendo en cuenta las consecuencias de la profesionalización.

Por último, será necesario llegar a un compromiso presupuestario que permita aumentar las partidas correspondientes al sostenimiento de la Fuerza para mantener su operatividad, y continuar al mismo tiempo con los planes de inversión, apoyados en la industria nacional, para evitar la descapitalización de los medios de la Fuerza, que hipotecaría el futuro de la Armada.

Estos desafíos, que necesariamente debemos superar para que la Armada siga siendo eficaz en el nuevo escenario, exigirán sin duda lo mejor de nosotros mismos. Pero las dificultades no deben ser causa de inquietud; porque los hombres y mujeres que sirven a la Armada, y que constituyen el más importante de sus valores, son la mejor garantía de que, con el esfuerzo de todos, sabremos entrar en el nuevo siglo con el paso firme con que esta ya veterana institución ha sabido adaptarse, en cada momento, al mejor servicio de España.

